



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de auxiliar con su actual titular de la Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación señorita Noemí Barboni, al -Servicio de Psicología- del Cuerpo Medico Forense.-

Regístrese, hágase saber y archívese.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION